

Desigualdad, mercado de trabajo e instituciones en México

Graciela Bensusán (UAM/X) y Nelson Florez (Flacso-México)

Seminario "Las desigualdades y el progreso en México: enfoques, dimensiones y medición", El Colegio de México- INEGI, 20 marzo 2013

Índice

- ▶ Globalización, mercado de trabajo y desigualdad
 - ▶ Conceptos y enfoques
 - ▶ La desigualdad social en AL: interacciones entre mercado de trabajo e instituciones
 - ▶ Las funciones de las instituciones y la reforma 2012
 - ▶ Los problemas del mercado de trabajo en México:
 - a) segmentación;
 - b) baja tasa de sindicalización y la asimetría de poder;
 - c) Política laboral y pobreza
 - ▶ Conclusiones
-



Globalización, desregulación de los mercados y desigualdad (Stiglitz, 2012)

- ▶ La globalización y la presión competitiva desempeñaron un papel importante desde los años noventa pero es difícil precisar el papel de los distintos factores, además de que éstos interactúan y nada es inevitable
- ▶ Las fuerzas del mercado son reales, pero están condicionadas por las **leyes, las normativas, las políticas públicas, las instituciones**. “Cada (una)... tiene consecuencias distributivas...”
- ▶ **Los cambios en las reglas del juego** (normas laborales y en el poder de los sindicatos), con el trasfondo de los cambios estructurales en la economía y las recurrentes crisis financieras, llevaron a una mayor desigualdad.
- ▶ La interacción entre política macroeconómica, laboral y social incidió negativamente sobre la calidad de los empleos
- ▶ **Cambios estructurales en sectores productivos**. Los nuevos empleos son de peor calidad
- ▶ **Cambios en tecnología**: aumentó la demanda de trabajadores calificados a un ritmo menor que la oferta.
- ▶ Globalización agrava los efectos del cambio tecnológico. **La forma en que se gestionó, bajo el argumento de que todos se van a beneficiar, llevó a reducir los salarios porque se redujo... el poder de negociación y aumentó el de las EMNs.**



Ganadores y perdedores

- ▶ Perjudica a los de abajo directa e indirectamente, porque lleva a recortar los salarios, el gasto social y la fiscalidad progresiva. **Las sociedades más igualitarias se esfuerzan para mantener la cohesión social mientras en las más desiguales, el gobierno, las políticas y las instituciones tienden a perpetuarla.**
 - ▶ **Cambio social más evidente:** amenaza de trasladar los empleos al exterior llevó a la **declinación de los sindicatos y ésta generó desequilibrio económico y vacío político.**
 - ▶ Predominó el argumento de que un **mercado laboral flexible** se traduce en fortaleza económica. (Ej. Reforma laboral, México, 2012). Al contrario: **se requiere mejor protección lo que genera una mano de obra de más calidad y más comprometida con su formación y con la empresa, además de generar mayor cohesión social y mejora en el lugar de trabajo.**
 - ▶ La **asimetría de poder**, que tendió a agravarse **a favor de los empleadores en los años noventas** y no se corrigió en la siguiente, se expresó en un menor poder de negociación y una **mayor apropiación de las ganancias de productividad por parte de los empleadores.**
-



Conceptos (Fitoussi y Rosanvallon, 1997)

Desigualdades:

- ▶ Debilitamiento del principio de igualdad y de los vínculos que estructuran la sociedad
- ▶ **Desigualdades estructurales** entre diferentes estratos o categorías sociales (capital-trabajo) (desigualdades de ingreso, gastos, patrimonio, acceso a la educación)
- ▶ **Desigualdades dinámicas:** dentro de las mismas categorías (debido a reestructuración productiva, flexibilización institucional, cambios sectoriales y de percepción)
- ▶ Expresiones: desigualdad entre géneros, geográficas, entre generaciones, de las prestaciones sociales condicionadas a los recursos del beneficiario potencial
- ▶ Corrosión del vínculo social y la política en manos de los expertos: “La erosión del hecho sindical ha acompañado una lenta inversión de las situaciones y representaciones colectivas...” “La desaparición de lo colectivo conduce a formas inéditas de la crispación de la sociedad... no hay acción colectiva en el sentido propio del término... de acción productora de solidaridad y cambio social”



América Latina: persiste la desigualdad social

- ▶ AL es la región más desigual, a pesar de la democratización y de los esfuerzos por revertir las políticas neoliberales en algunos países en la década del 2000. Si bien en algunos países se registran mejoras (Lustig, 2012), estas desigualdades son inherentes al estilo de desarrollo bajo el modelo “mercado céntrico” y tienen consecuencias en el crecimiento de largo plazo (Godínez, 2011:103).
- ▶ **Mejóro la distribución personal del ingreso pero no supuso una mejor distribución funcional entre trabajo y capital (CEPAL, 2012).**
- ▶ Se adoptaron PP destinadas a cerrar las brechas educativas y salariales así como políticas redistributivas (transferencias no contributivas, salarios mínimos, negociaciones salariales).
- ▶ **Persisten problemas que impiden que las instituciones del mercado de trabajo actúen para mejorar la capacidad de los trabajadores para beneficiarse y conseguir un reparto más equitativo de los resultados entre capital y trabajo (CEPAL, 2012:216).**



Interacciones viciosas en el mercado de trabajo: reproducen desigualdad y pobreza en AL

- ▶ Bajos niveles de calificación
- ▶ Fuertes diferencias en materia de productividad entre sectores y estratos productivos
- ▶ Regulaciones de alto perfil pero bajo cumplimiento y gasto social
- ▶ Altas tasas de rotación laboral
- ▶ Extendida informalidad
- ▶ Sindicatos politizados pero escasa presencia en el lugar de trabajo
- ▶ Bajo poder de negociación
- ▶ Bajos salarios no incentivan capacitación ni innovación
- ▶ Políticas asistencialistas no compensan una mala inserción laboral
- ▶ Débil coordinación entre actores y gobiernos, relaciones antagónicas entre capital y trabajo y gobiernos con vínculos paternalistas y/ o de control, limitando la capacidad sindical para ejercer contrapesos.

(Huber, 2002; Schneider y Karcher, 2010:624).



Las vías de salida del círculo vicioso

- ▶ **Neoliberal:** más flexibilidad y debilitamiento de los sindicatos. El mercado de trabajo se convirtió en un generador de crecientes niveles de desigualdad y pobreza. La política de salarios mínimos fue un instrumento de la estabilización macroeconómica y después ventaja comparativa en mercados de exportación. México no sale de este patrón.
- ▶ **Nuevas políticas laborales (pos-neoliberales) en ALGUNOS gobiernos de centro-izquierda,** más afines con los modelos de capitalismo coordinado y preocupación por mercados internos: tasas más altas de sindicalización, políticas de salarios mínimos activas, ampliación de negociación colectiva, más fiscalización e incipientes políticas universales.
- ▶ **Ventajas: mayor capacidad para evitar la desigualdad donde se gestan los ingresos, es decir, en los mercados de trabajo.**

Persisten obstáculos

- ▶ **Modelo de crecimiento: exportaciones intensivas en trabajo no calificado/sistema de producción internacional compartida (UNCTAD, 2007;Fuji, 2011, p.p. 56-63).**
 - ▶ **Déficit de convergencia productiva (CEPAL):** la restauración de la protección laboral no es suficiente sin atacar la heterogeneidad estructural y las diferencias en los niveles de productividad en y entre sectores y estratos productivos.
 - ▶ **Déficit de democratización en el mundo del trabajo: legados autoritarios y corporativos o excesivo pluralismo y simulación**
-



Las funciones de las instituciones y la reforma laboral 2012

- ▶ “Las mejores instituciones son las que incentivan la innovación y la distribución equitativa de los ingresos” (Porcile, 2011:61). **La reforma no apunta en esa dirección.**
- ▶ **Carácter sistémico de las instituciones del mercado de trabajo:** coordinación, impulso a la demanda agregada, distribución de riesgos, protección a grupos vulnerables, democratización. (Deakin, 2011)

Coordinación económica: Disminuir los costos de transacción y problemas de acción colectiva derivados de asimetría de información, dando garantías a trabajadores y empleadores. Ej. Reglas de contratación y despido, salarios mínimos y condiciones de trabajo irrenunciables, obligan al empleador a internalizar costos. Tendrían que incentivar la capacitación, la innovación tecnológica y la reorganización del trabajo como forma de incrementar la productividad y soportar el incremento de costos laborales y no laborales (Deakin, 2011).

- ▶ Esta función operó de manera diferente bajo los dos modelos económicos desde los años cuarenta (“estado- céntrico vs mercado céntrico”).
- ▶ MMC: Se expandió la flexibilidad, la subcontratación y la informalidad en lugar de la capacitación, la innovación y la reorganización interna en la empresa.



Impulso a la demanda agregada

- ▶ Política activa de salarios mínimos **con objetivo social** y para mantener demanda de bienes y servicios con efectos en sector formal e informal. **En México fue restrictiva y aumentó la pobreza laboral.**
- ▶ En algunos países de AL, aumentó la capacidad de trabajadores más vulnerables para satisfacer necesidades básicas, fortalecer mercados internos, disminuir la desigualdad y limitar el efecto de la crisis global, facilitando recuperación posterior.
- ▶ Al recuperarse de manera más acelerada los salarios de los más vulnerables, se puede contribuir a la convergencia entre diferentes estratos productivos propiciando una competitividad auténtica (CEPAL, 2010: 43). (Política industrial + política laboral: encadenamientos productivos)

Empoderamiento de grupos vulnerables

- ▶ Perceptores de salarios mínimos: mujeres, domésticos, trabajadores del campo, población indígena y jóvenes, entre otros.
 - ▶ Principal problema: insuficiencia de políticas de fiscalización, baja sindicalización, ausencia de negociación colectiva sectorial, falta de políticas universalistas en los sindicatos para atender a estos grupos.



Distribución de riesgos

- ▶ Sistemas de seguridad social basados en contribuciones y escaso peso de los no contributivos. Debilidad o ausencia de seguros de desempleo y sistemas inefectivos de indemnización. **Se requieren ambos y más inversión en políticas activas de mercado de trabajo.**
- ▶ Privatización del sistema de pensiones: dificultad de cumplir requisitos ante **altas tasas de rotación laboral**. Recientemente se están profundizando (México) o revirtiendo (Chile, Argentina).
- ▶ **Atender a los excluidos considerando sus diferencias: asalariados informales (abiertos o encubiertos), trabajadores independientes calificados y no calificados.**
- ▶ **Políticas de formalización de empleos: relativo éxito pero insuficientes si la estrategia de desarrollo no es incluyente.**

Democratización: “instituciones de voz” (Durán, 2011)

- ▶ Retroalimentación positiva entre democracia política y mundo del trabajo: **en México sobreviven legados autoritarios y corporativos**

Condiciones para una coordinación económica y social eficaz.

- ▶ Reconocimiento de organizaciones sindicales independientes y representativas
- ▶ **Negociación colectiva sectorial (cadenas productivas) y centralizada: oportunidad para expandir la innovación y la capacitación para reducir brechas de productividad y en condiciones de trabajo. Menores niveles de desigualdad salarial y mayor apropiación de ganancias de productividad.**
- Huelga como recurso legal para equilibrar la asimetría de poder: pasar de la prevención a la resolución .
- Promover el Diálogo social.

Reforma Laboral 2012: escaso efecto en desigualdad

- ▶ **Dimensión económica**, parte de diagnósticos de OCDE y BM y organizaciones empresariales sobre **rigidez laboral**.
- ▶ Busca incrementar el empleo formal, mejorar posición en índices de competitividad e incrementar la productividad vía contratos temporales (prueba, capacitación inicial), reducción costo despido y pago por hora (ahora imposible!!!).
- ▶ Otras prioridades: **Dimensión social y política**, marginales.
- ▶ **Balance preliminar:** Los pronósticos catastrofistas o el entusiasmo no tienen fundamento. Lo más probable es que no genere cambios significativos en la cantidad ni en la calidad del empleo. Tampoco en el crecimiento económico ni en la productividad. Menos en la pobreza y la desigualdad.



¿ Por qué?

1. Los incentivos para formalizar el empleo son inadecuados e insuficientes, porque ya existe una amplia flexibilidad en los hechos.
 2. La mejora en índices de competitividad no cambia la realidad (efectos de estrategia de desarrollo o inseguridad)
 3. La experiencia de otros países en la misma dirección fue negativa.
 4. El debate no tomó en cuenta el carácter sistémico de las instituciones, no se articuló al cambio en la estrategia de desarrollo y no colocó en el centro de la política macroeconómica la generación de empleo de calidad.
 5. La política social seguirá siendo un sustituto, en lugar de complemento, de una política laboral/ salarial activa.
-



Principales deficiencias

1. Sobreestimó el potencial de la flexibilidad laboral de tipo numérico
2. Desestimó los enormes niveles de flexibilidad laboral existentes en el mercado de trabajo y no modificó las interacciones viciosas entre éste y las instituciones.
3. No atendió a los efectos negativos del modelo exportador ni a las marcadas diferencias de productividad entre sectores y por tamaño de las unidades productivas, con su efecto sobre la mala calidad de empleos y desigualdad.

Problemas del mercado de trabajo y desigualdad

1. Marcada segmentación según condición de empleo, género, edad y estratos productivos (entre otros).
2. Baja tasa de sindicalización/negociación colectiva y asimetría en poder de negociación
3. Política salarial restrictiva y efecto en pobreza



Panorama del Empleo

Fuente: INEGI: 2000 (ENE) y 2012(ENOE)

- **Dos de cada tres ocupados son hombres.** Para el año 2000 los ocupados en el país ascendían a 39 millones de personas (65.8% hombres), para el año 2012 ascendían a 47 millones de personas (62.2% hombres). Esto nos indica que, como lo advierte la Exposición de Motivos de la Iniciativa Preferente serias dificultades de las mujeres para que estas se incorporen a la actividad en empleos de calidad.
 - **Persistencia de bajos niveles de escolaridad:** En el 2000, el 75.5% de los ocupados tan sólo contaba con estudios hasta secundaria, ya para el año 2012 disminuyen al 59.5%. El promedio de los años de escolaridad de H y M se encuentra en 9.1 y 9.7 años respectivamente.
 - **Aunque el desempleo no es un buen indicador de la salud del mercado de trabajo,** Aumento del 2.58% en 2000, al 4.95% en 2012.
 - **Desempleo** afecta más a las mujeres, grupos de edad más jóvenes (14-19 y 20-29) y con mayores niveles de escolaridad (preparatoria 32%).
-



Calidad del Empleo

Fuente: INEGI 2012(ENOE)

- **Marcadas desigualdades por género y según el tipo de inserción y condiciones laborales.** Los subordinados y remunerados representan el 66% de los ocupados.
- Uno de cada tres ocupados tiene **acceso a salud**. En los asalariados la relación es uno de cada dos.
- Teniendo en cuenta el nivel de instrucción, los **hombres presentan un mayor acceso** a salud relación con las mujeres.
- En las mujeres a medida que se **incrementan los niveles de escolaridad, tienen un mayor acceso a salud**: primaria incompleta (25%), educación media y superior (43%).
- Uno de cada tres ocupados **no cuenta con contrato escrito**, en los asalariados el 48% no cuenta con contrato escrito.

Característica	Porcentaje en relación a la PEA	Porcentaje en relación a los Ocupados	Porcentaje en relación a los subordinados	Subordinados Hombre	Subordinados Mujer
Acceso instituciones de Salud	33.2%	34.9%	52.7%	61.5%	38.5%
Con prestaciones Laborales	38.9%	40.9%	61.7%	59.8%	40.2%
Sin Contrato Escrito	30.1%	31.7%	47.8%	65.3%	34.7%
Contrato Escrito Temporal	5.4%	5.7%	8.5%	60.0%	40.0%
Contrato Escrito de base, planta, tiempo indefinido	26.9%	28.3%	42.7%	60.5%	39.5%
Pertenece a sindicato	8.8%	9.2%	13.9%	55.5%	44.5%

Esta segmentación, podría agravarse con la ampliación de la flexibilidad numérica y dar lugar a una mayor desigualdad entre las diversas categorías de trabajadores.

Tamaño del Establecimiento

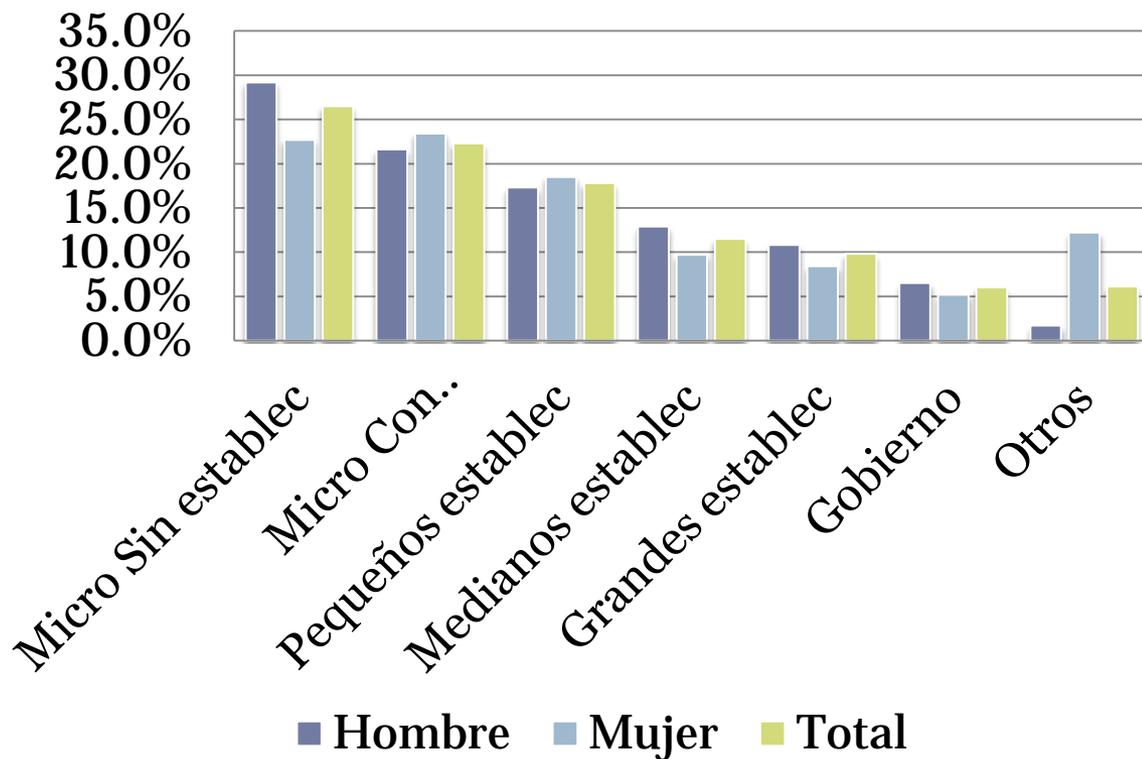
Fuente: INEGI 2012(ENOE)

Influye en el acceso a las prestaciones laborales e incluso a la sindicalización.

En el año 2012, los trabajadores vinculados a los micronegocios representan el 48.8%.

Alrededor de uno de cada 4 trabajadores desarrolla sus actividades en un micronegocio sin establecimiento.

El 24% de los hombres se encuentra vinculado en medianos y grandes establecimientos, mientras que las mujeres sólo tienen una participación del 18%.



➤ Desigualdades según tamaño del establecimiento y nivel de escolaridad: A medida que se incrementa el tamaño del establecimiento, se incrementan los niveles de escolaridad.

➤ Heterogeneidad productiva en el sector formal, según el tamaño de establecimiento: micro empresa 16%, pequeña 35%, mediana 60%, en relación con una grande.

(Cepal:2010)



Informalidad

Fuente: INEGI: 2000 (ENE) y 2012(ENOE)

- ***Incremento del sector informal y mayor presencia de las mujeres:*** en el año 2000 los ocupados en el sector informal representaban el 26.9% Para el año 2012 representa el 29% de los ocupados.
 - Para el 2012 los trabajadores informales (sector formal e informal) representan el 60% de los ocupados, (H 59% y M 61%).
 - ***Flexibilidad en la contratación en el sector formal:*** un alto número de informales desempeñan sus labores en empresas, gobierno e instituciones, con una participación del 23% dentro del total de informales.
 - Existe un gran margen para extender la formalidad por la vía de la **fiscalización del cumplimiento de la legislación laboral** y la mejor **coordinación de las estrategias** de las entidades con facultades en esta materia.
-



Duración trabajo remunerado- doméstico no remunerado

Fuente: INEGI 2012(ENOE)

- En el año 2012, en promedio las mujeres dedican 13 horas más que los hombres en ambas actividades.

Sexo	Horas Trabajo Remunerado	Horas Trabajo doméstico no remunerado
Hombre	44.2	12.4
Mujer	36.8	29.4
Total	41.4	20.5

- A mayor nivel de instrucción (secundaria y preparatoria) más horas al trabajo remunerado. No se observan diferencias por género.
- No se observan grandes diferencias en el **trabajo doméstico no remunerado** entre las mujeres según el nivel de escolaridad.
- A mayor nivel de instrucción los hombres dedican más horas a las actividades domésticas: sin instrucción (9 horas), licenciatura y más (14.6 horas) en promedio.



Jornada Laboral: otra fuente de desigualdad

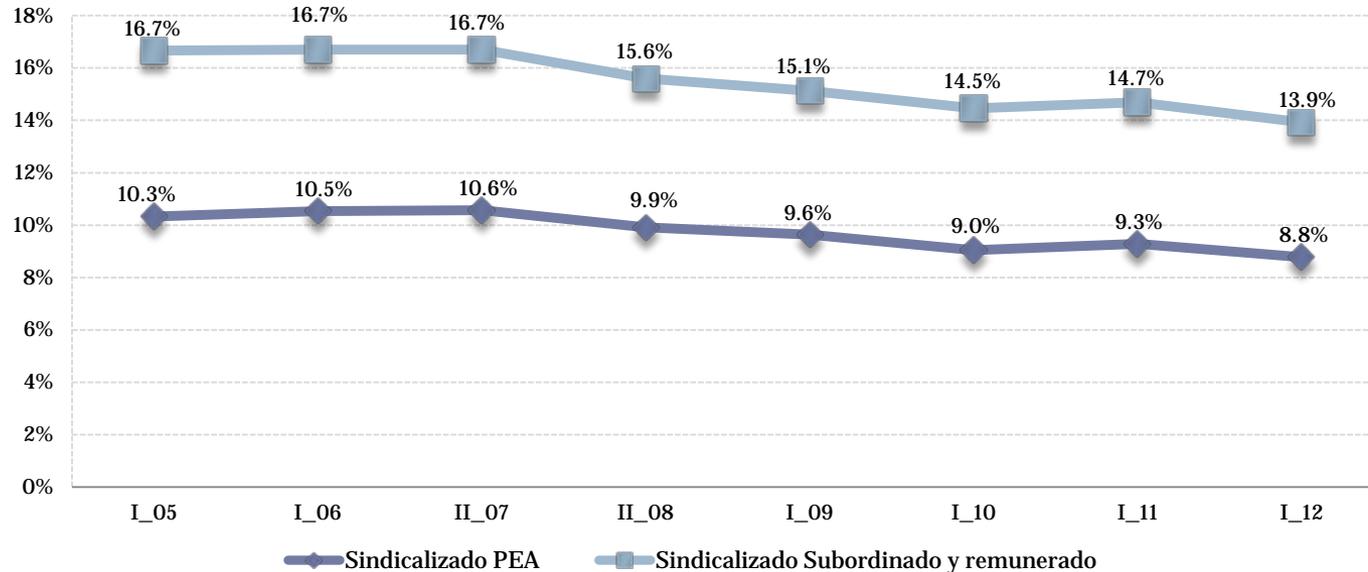
Fuente: INEGI 2012(ENOE)

- El 44% de los ocupados trabaja una jornada normal (entre 35-48 horas; los hombres y mujeres, se concentran en esta categoría 45% y 43% respectivamente).
- El 28% de los ocupados supera la jornada normal. Uno de cada tres hombres y una de cada cinco mujeres se ubica en esta categoría.
- Mayor presencia de mujeres en jornadas reducidas por ausencia de políticas de conciliación trabajo y familia

Duración de la jornada	Hombre	Mujer	Total
Ausentes temporales con vínculo laboral	2.3%	2.5%	2.4%
Menos de 15 horas	4.1%	10.7%	6.6%
De 15 a 24 horas	7.4%	12.7%	9.4%
De 25 a 34 horas	6.9%	11.6%	8.7%
De 35 a 39 horas	5.6%	7.6%	6.3%
De 40 a 48 horas	39.3%	35.2%	37.8%
Más de 48 horas	33.6%	19.3%	28.2%
Total	100%	100%	100%

Caída de la sindicalización y Poder de negociación

Porcentaje de trabajadores subordinados - remunerados sindicalizados y con respecto a la PEA



Fuente: elaboración propia. ENOE 2005-2012

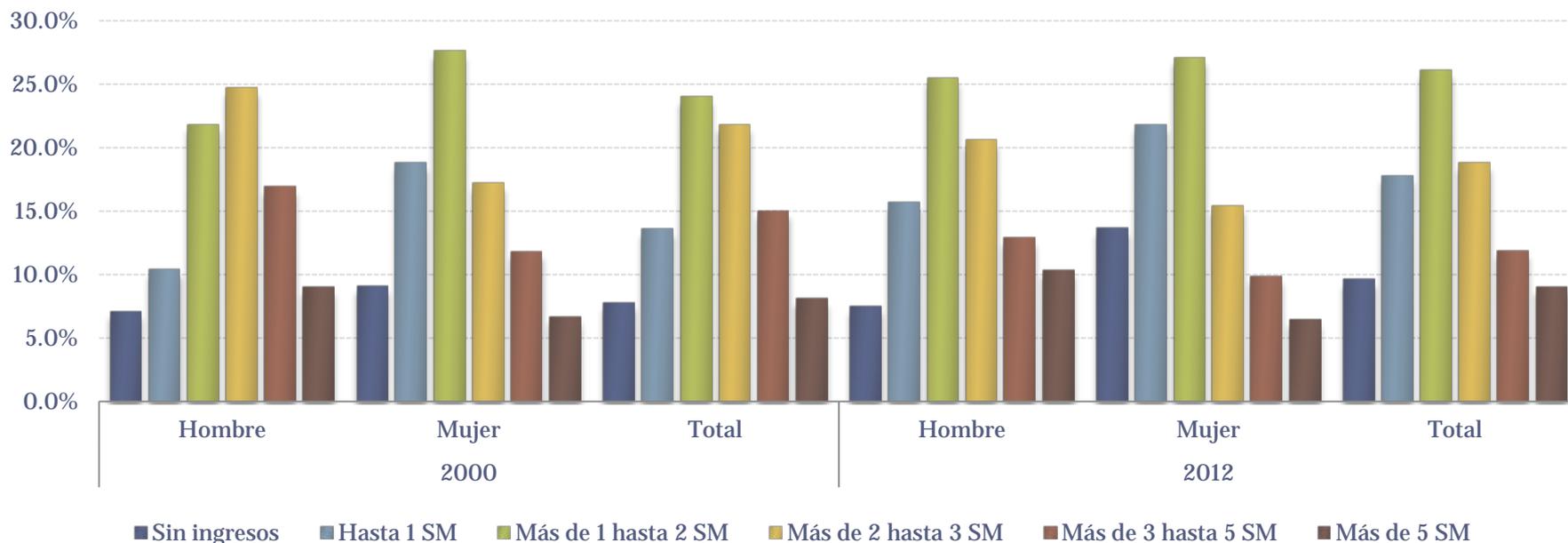
- ✓ Para 2012, un 21.5% estaba en la industria manufacturera (vs un 24.6% en 2005) y un 70.7% en los servicios (vs un 65.8% en 2005), lo que refleja la **tendencia a la desindustrialización y tercerización de los empleos.**
- ✓ **La participación asalariada del ingreso en México pasa de 32.2% (1990), 32.6 (2002), 31.4% (2009). (Cepal:2012)**

Ingresos Laborales y Desigualdad (2000-2012)

- **Precarización del empleo:** incremento de los ocupados que no reciben ingresos, hasta 1 SM y más de 1 hasta 2 SM. Se acentúa en las mujeres.
- Disminuyen quienes ganan entre más de 2 hasta 5 SM. Los hombres se ven más afectados.
- Hay un leve incremento de un 1.8% quienes reciben más de 5 SM.

Ocupados Según rango de ingresos

Fuente: INEGI 2000(ENE) 2012(ENOE). Precios constantes de 2012.



Ingresos Laborales y Desigualdad

- Pérdida de poder adquisitivo y persistencia de ingreso mayor en el hombre, controlando por educación y grupo de edad. El ingreso medio por trabajo en términos reales disminuyó en los últimos doce años.

Año	Hombre	Mujer	Total
2000	5461.2	4248.9	5061.5
2012	5366.0	4211.6	4930.1

- Según la posición en el trabajo, el ingreso medio en los dos años es mayor para los empleadores y asalariados, menor para los de cuenta propia.
-
- 

Evolución SM y SCIMSS

AÑO	Evolución del SMR ¹	Índice SMR ²	Salario de Cotización al IMSS (pesos por día) ³	Salario Real de Cotización al IMSS pesos por día (deflactado a precios de 2010)
1994	13.98	100.00	49.60	250.80
1995	12.08	86.46	56.52	188.06
1996	10.89	77.91	67.63	176.21
1997	10.82	77.44	80.23	180.64
1998	10.90	77.97	94.68	179.73
1999	10.51	75.22	110.84	187.33
2000	10.60	75.85	129.69	201.17
2001	10.65	76.20	146.19	217.19
2002	10.72	76.71	158.04	222.14
2003	10.65	76.18	168.36	227.59
2004	10.50	75.13	179.24	230.34
2005	10.50	75.10	189.97	236.26
2006	10.48	75.01	200.50	239.64
2007	10.42	74.52	211.05	243.11
2008	10.20	72.98	222.30	240.38
2009	10.05	71.87	231.63	241.83
2010	10.14	72.54	239.16	239.16
2011	10.14	72.78	249.32	240.15
2012	10.22	73.10	258.34	240.82

¹ Evolución del salario mínimo real (expresado en precios constantes de 1994). Fuente comisión nacional de salarios

² Índice del Salario Mínimo real (1994=100). Fuente comisión nacional de salarios mínimos

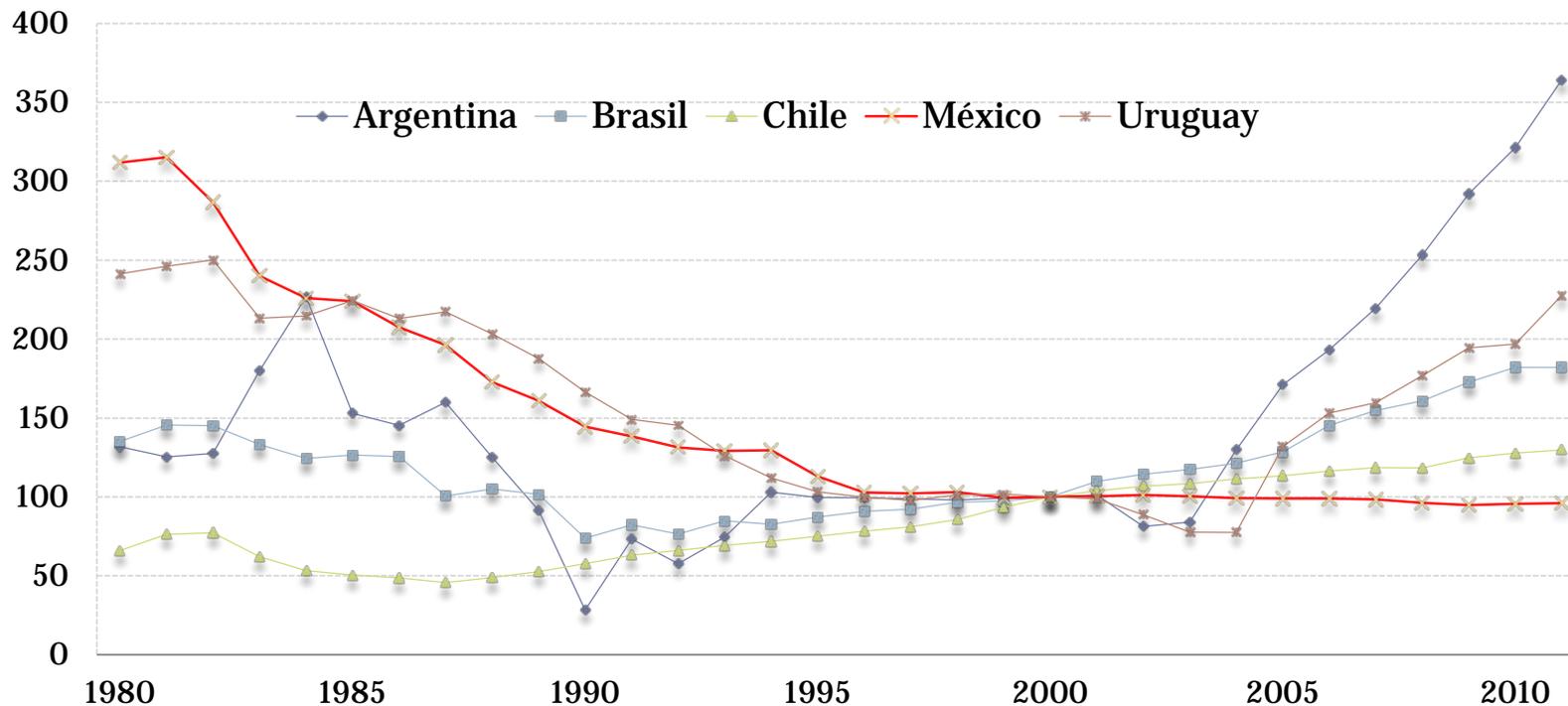
³ De 1994 a 2003, salario medio de los cotizantes permanentes. A partir de 2004, salario base de los cotizantes permanentes y eventuales, ponderado por el número de días trabajados en el mes.

América Latina, Salario Mínimo

(países seleccionados)

Evolución del SM real 2000 = 100 1980-2011

Fuente: CEPAL

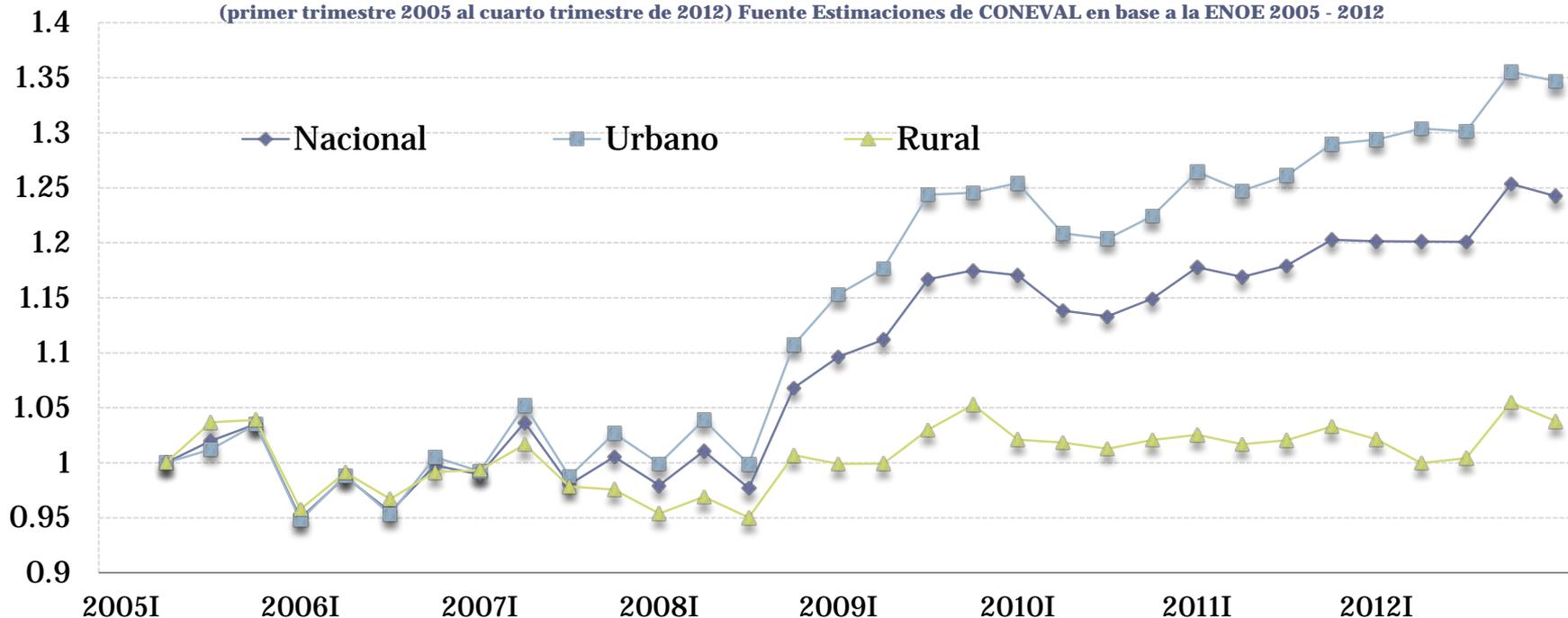


Salario mínimo nominal, deflactado por el índice de precios al consumidor (IPC) de cada país.

Trabajo y Pobreza

Evolución del indicador de la tendencia laboral de la pobreza, nacional, urbana y rural.

(primer trimestre 2005 al cuarto trimestre de 2012) Fuente Estimaciones de CONEVAL en base a la ENOE 2005 - 2012



Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) , muestra la tendencia del porcentaje de personas que no puede adquirir la canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo. Si el índice sube, significa que aumenta el porcentaje de personas que no pueden comprar una canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo.

Conclusiones

- ▶ La reforma laboral de 2012 dejó pasar la oportunidad de replantear previamente la relación entre política macroeconómica, laboral y social en el marco de una nueva estrategia de desarrollo incluyente
 - ▶ Un mal diagnóstico llevó a una apuesta equivocada (aunque no extrema) por la flexibilidad laboral, sin fortalecer la dimensión social y política de las instituciones
 - ▶ El resultado será menos catastrófico de lo que se teme pero también menos virtuoso de lo prometido y, sobre todo, lo que se requiere.
 - ▶ Para cerrar las brechas de desigualdad y reducir la pobreza que se origina en los mercados de trabajo se requiere **rediseñar las instituciones y políticas laborales, en tanto ahora no incentivan la innovación y la capacitación como instrumento de una auténtica competitividad y sesgan la distribución a favor del capital.**
-



Algunas condiciones

1. Partir de lo que revela el funcionamiento real del mercado de trabajo y no solo de lo que supone la legislación en el papel
 2. Tomar en cuenta el carácter sistémico de las instituciones laborales
 3. Potenciar las cuatro funciones en torno a estos objetivos, al tiempo que la **política laboral se vuelve protagónica** (mientras se complementa- no sustituye- por política social);
 4. Asumir que la asimetría de poder entre trabajo y capital se vuelve disfuncional si se desea impulsar la innovación, la productividad y la competitividad auténtica.
 5. Insertar el rediseño en el marco del cambio estructural y la profundización de la democracia.
-

